



Contraloría  
del Estado  
GOBIERNO DE JALISCO

10022



Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y  
EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO  
ORDEN DE AUDITORÍA No. 2291/DC/DGDE/2020  
Numero de Auditoría. - Exp. 18N-037/2020**

**ORDEN DE AUDITORÍA Y COMISIÓN**

1 1 2

Guadalajara Jal., 17 de septiembre, 2020

**Lic. Neyra Josefa Godoy Rodríguez**  
Directora General Administrativa  
Contraloría del Estado  
Independencia No. 100  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco  
PRESENTE

Con el objeto de verificar y promover en la **Dirección General Administrativa**, el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, en cumplimiento al programa anual de trabajo 2020 de la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 punto 1; 50 punto 1 fracciones III, IV y XXVII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 2º fracción V, 4º, 6º fracciones III y XXI; 27 fracción I, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, se le notifica que se llevará a cabo una **auditoría administrativa** con número de expediente **18N-037/2020**, en esa Dirección a su digno cargo, en específico en la **Coordinación de Archivo**, así como Departamentos y Oficinas que dependan de ellas, o cualquier otra instalación y/o domicilio.

Por lo que para su realización se comisiona para que se presenten y actúen en forma conjunta, individual o indistintamente a los **L.C.P. Alvaro Alejandro Rios Pulido, Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, C. Juana Carrión Ruiz, Directora de Área de Auditoría, L.C.P María Eugenia Gómez Aguilar, Coordinador de Auditoría, L.A.E. Gloria Ramírez Yañez, Supervisor de Auditores, y L.C.P. René Isaac Cázares López, auditores adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado**, con el objeto de verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: **a) Control Interno**, por el periodo del **1 de enero del 2020 al 31 de agosto del 2020**, en la inteligencia de que la auditoría podrá ser ampliada a otros ejercicios y rubros de considerarse necesario.

Comunico a usted, que la auditoría en comento iniciará el día en que se suscriba el **Acta de Inicio de Auditoría**, por lo que agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda a fin de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones de esa Dirección y se les brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido, haciendo propicia la ocasión para señalar, que en caso de que no se permita la práctica de la auditoría o no se proporcione en forma completa y oportuna la información y documentos, solicitados por el personal comisionado; será considerado como incumplimiento a la obligación prevista en el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, lo que dará lugar al inicio de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa correspondientes.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,

"Sufragio Efectivo: No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano  
Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

23 SET. 2020

**DESPACHADO**

c.c. **L.C.P. Alvaro Alejandro Rios Pulido.** - Director General de Control y Evaluación a ~~Dependencias del Ejecutivo~~ **Dependencias del Ejecutivo** su atención y seguimiento  
**C. Juana Carrión Ruiz.**- Directora de Área de Auditoría adscrita a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo.- Para su atención y seguimiento  
**Lic. Cristian Francisco Zamora Robles.**- Coordinador de Archivo de la Contraloría del Estado.- Para su conocimiento

AARP/JCR

Contraloría

2020, año de la acción por el clima, de la ~~Contraloría del Estado~~ **Contraloría del Estado** contra la ~~inoperancia~~ **inoperancia** de la ~~Contraloría del Estado~~ **Contraloría del Estado**

29 SEP 2020  
13:00 /  
ÁREA COORDINADORA  
DE ARCHIVO  
**RECIBIDO**

29 SEP. 2020  
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Au. Vallarta #1252, Col. Americana,  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Tel. 366816 33, 15439470